



NOTA DE PRENSA

FERAGUA RECHAZA LOS CÁNONES Y TARIFAS DE 2023 PROPUESTOS PARA LA REGULACIÓN GENERAL Y BREÑA II Y ARENOSO

Su desacuerdo con el canon de la regulación general, que sube en el peor año posible, obedece a la imputación de inversiones que no tienen nada que ver con la gestión de obras de regulación de la que son beneficiarios los regantes.

En el caso de la Breña II, el rechazo al canon de regulación se produce por la repercusión los costes de amortización de una obra que no está en funcionamiento, la central de bombeo, y que si estuviera operativa serviría para aliviar la situación del regadío en una campaña durísima.

Los regantes consideran “casi una provocación” que se imputen estos costes: “nos hacen pagar por lo que debería estar funcionando y no funciona por la dejadez administrativa”.

Feragua ha vuelto a demandar la gestión directa de Breña II y Arenoso por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que abarataría los costes de gestión a la mitad y su tramitación “parece ya el cuento de la buena pipa”.

Así lo ha expuesto en la Junta de Explotación celebrada hoy en Córdoba, en la que ha participado su secretario general, Pedro Parias.

Córdoba, 4 de julio de 2021. Feragua ha expresado en la Junta de Explotación celebrada hoy en Córdoba por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir su rechazo a los cánones y tarifas propuestos para el año 2023 relativos a los embalses de Breña II y Arenoso y del sistema de la Regulación General. Con respecto a estos últimos, que “suben notablemente en el peor contexto posible”, el secretario general de la asociación líder del regadío andaluz, Pedro Parias, ha expresado su oposición a la inclusión de

partidas que no tienen nada que ver con la gestión de obras hidráulicas de las que son beneficiarios los regantes. “De acuerdo con la legislación e incluso con sentencias muy recientes, la administración no puede repercutirnos los costes ajenos a la estricta regulación de la cuenca”, ha expuesto Parias. Sin embargo, el organismo de cuenca, en la estimación de los cánones y tarifas de los regantes, ha contemplado partidas relacionadas con planificación, gastos de comisaría, caminos, vertidos, lucha contra incendios, calidad del agua, etc., que son completamente extrañas a la naturaleza de los costes que pueden repercutirse a los regantes, por lo que Feragua ha exigido su eliminación y ha advertido que las recurrirá en los tribunales, si no se retiran.

Canon de la Breña II y Arenoso

En relación con la Breña II y Arenoso, el secretario general de Feragua ha rechazado igualmente el canon propuesto, que incluye los costes de amortización de una obra que no está en funcionamiento, la central de bombeo, y que si estuviera operativa serviría para aliviar la situación del regadío en una campaña durísima. Los regantes consideran “casi una provocación” que se imputen estos costes: “nos hacen pagar por lo que debería estar funcionando y no funciona por la dejadez administrativa”, ha explicado Parias, que ha utilizado el mismo símil: “es como si vas a una tienda, encargas un traje, hacen uno que no te sirve, pides que te lo arreglen porque además lo necesitas para una boda, te quedas sin traje para la boda y encima de lo quieren cobrar, exactamente es eso: cobrar por la ineficacia”.

El secretario general de Feragua ha recordado que estos embalses ya cuestan al regadío exactamente el doble que el resto de embalses del Sistema de Regulación General y ha vuelto a demandar que sean gestionados directamente por el organismo de cuenca, pues la cesión de la gestión a ACUAES es la razón de ese sobrecoste, el cual se repercute sobre los regantes. “Nosotros no recibimos ningún beneficio de lo que podríamos llamar la subcontratación de la gestión de la Breña II y Arenoso. Si el Ministerio no quiere que la Confederación la asuma con sus recursos, que sería lo lógico y razonable, que carguen ellos con el sobrecoste de hacerlo”, ha dicho Pedro Parias. Solo el pago del IVA, que los regantes se ahorrarían, si fuera gestionada por la CHG, supone 2,3 millones de sobrecoste.

Feragua, que lleva pidiendo desde 2015 que la CHG se haga cargo de estos embalses, considera ya que la transferencia de la competencia de estos embalses desde ACUAES al organismo de cuenca se parece cada vez más al cuento de la buena pipa. “En el Ministerio no nos dicen ni que sí, ni que no, más bien que sí, pero no del todo, de modo que al final lo que nos dicen es que si queremos seguir oyendo el cuento de la buena pipa”, ha afirmado Parias, expresando así la desesperación de los regantes sobre este tema.

Todas estas reivindicaciones y demandas del regadío han sido presentadas en el transcurso de la Junta de Explotación celebrada hoy en Córdoba para analizar la marcha de la campaña e informar de la previsión de cánones y tarifas del próximo año.

Para más información:

Gabinete de Comunicación Feragua
Jesús Herrera 954 62 27 27 / 625 87 27 80